



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

Reunida la Comisión de Selección, el día 15 de octubre de 2021, para realizar el proceso selectivo de 1 PSICOLOGO/A, para el desarrollo del PACTO DE ESTADO 2021, con destino en el CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER de Villanueva del Arzobispo (Jaén), dicha Comisión ha adoptado, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º. Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes con la puntuación definitiva de la valoración de méritos y entrevista:

ORDEN	CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN FORMACION COMPLEMENTARIA	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTUACION ENTREVISTA OCUPACIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	LAURA SÁNCHEZ FERNANDEZ	3	0,71	3,90	7,61
2	LAURA MORENO MONTILLA	3	1,02	3,50	7,52
3	ALBA MARIA LAREDO DELGADO	3	0,51	3,25	6,76

2º. Proponer, en consecuencia, la contratación de **Dª LAURA SÁNCHEZ FERNANDEZ**, con **DNI núm. 15511013C** como **PSICÓLOGA** del **CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER** de Villanueva del Arzobispo, para el desarrollo del **PACTO DE ESTADO** en su convocatoria de **2021**.

3º. Elevar dicha propuesta al órgano competente del Ayuntamiento para la formalización del preceptivo contrato laboral de carácter temporal, para el citado puesto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a 18 de Octubre de 2021

LA PRESIDENTA



Cód. Validación: 6PPWG4WYK13RKRJ44PZH2MW | Verificación: <https://villanuevadelarzobispo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1